



Resolución No. 030-CPP-2021

Analía Ledesma

Concejala Metropolitana

Blanca Paucar **Concejala Metropolitana** 

Luz Elena Coloma

Concejala Metropolitana

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 050 - ordinaria realizada el día miércoles 06 de octubre de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día referente al "Conocimiento de las observaciones del Concejo Metropolitano de Quito en primer debate, del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DEL ARRIENDO DE INMUEBLES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANODE QUITO" (...)". Resolvió: Convocar a una mesa de trabajo virtual que se realizará junto con las Concejalas miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, la señora Concejal proponente de la iniciativa legislativa y las entidades municipales pertinentes, con el objeto de procesar las observaciones presentadas al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DEL ARRIENDO DE INMUEBLES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANODE QUITO"

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO





El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles 06 de octubre de 2021.

## Abg. Pablo Santillan

## SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2021-10-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2021-10-06	

**Ejemplar 1:** Destinatarios **Ejemplar 2:** Archivo

**Ejemplar 3**: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público **CC**: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público